

EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 2 de Diciembre de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.254

CAMBIO DE POSTURA

Con una rapidez que no suele acompañar a esta clase de sucesos políticos, quedó anoche resuelta la crisis presidencial planteada por la dimisión que, con carácter irrevocable, presentó por la mañana el Sr. Montero Ríos a S. M. el Rey.

La opinión venía preparada para una modificación ministerial que presidiera el Sr. Morot, y no ha extrañado su elevación a la presidencia del Consejo de ministros. También estaba preparada en el mes de Junio para un Gobierno liberal presidido por el Sr. Montero Ríos. La desgraciada gestión de éste en su rápido paso por la presidencia del Consejo, no ha respondido, ciertamente, a aquella preparación de la opinión pública.

Dos de los ministros que formaban en el Gabinete del Sr. Montero Ríos continuaban en el presidido por el Sr. Morot: los Sres. García Prieto y conde de Romanones, aun cuando con carteras distintas. El Sr. García Prieto pasa a desempeñar el ministerio de Gracia y Justicia, con satisfacción por su parte, sin duda, ya que los asuntos de este departamento son peculiares de su carrera, y en el foro ha demostrado ser un jurisconsulto distinguido. El señor conde de Romanones, de temperamento esencialmente batallador y político a la española, se hallará también muy a gusto en el ministerio de la Gobernación, dadas su preferencia y sus aspiraciones a desempeñar esta cartera.

Los demás consejeros de la Corona, a excepción del Sr. Santamaría de Paredes y del general Luque, han sido ya ministros antes de ahora. El duque de Almodóvar del Río vuelve al ministerio de Estado, a cuyo frente estuvo ya en otras dos ocasiones. El Sr. Salvador, nombrado ministro de Hacienda, ha desempeñado antes también este ministerio, y además, por breves días, el de Agricultura y Obras públicas. El nuevo ministro de Instrucción pública es un catedrático distinguido. El de la Guerra no ha tenido nunca representación parlamentaria y en la actualidad desempeña la Capitanía general de Andalucía.

Se había hablado mucho de la posibilidad de que pudieran sustituir al Sr. Montero Ríos en la presidencia del Consejo los Sres. Echegaray y Weyler, y especialmente de éste en los últimos días, para que formase un Gobierno llamado de «fuerza». A decir verdad, de tales candidaturas no se hablaba ya en los círculos políticos, y desde que se supo que el Sr. Montero Ríos había presentado la dimisión a S. M., fué creencia general que el nuevo Gobierno no sería presidido por ninguno de estos dos exministros.

Tampoco ha extrañado que en el nuevo Gobierno haya entrado el Sr. Gasset. Aun cuando el Sr. Morot ha creído conveniente explicarlo en una Nota oficiosa que ha dado a los periódicos, y que nosotros reproducimos en otro lugar, la explicación resulta innecesaria, como innecesaria sería si hubiesen sido nombrados ministros el Sr. Cobian, el Sr. Besada o el señor García Alix. Ninguna explicación fué necesaria para justificar la entrada del Sr. Echegaray en el ministerio de Hacienda, ni tampoco hubo necesidad de explicar el nombramiento del Sr. Gasset para el ministerio de Agricultura y Obras públicas las otras veces que lo ha desempeñado, primero bajo la presidencia del Sr. Silvela, y después con el Sr. Villaverde.

Realmente nada tiene esto de extraño, ni es nuevo en la política española, desde que ocurrió en 1890 la llamada «crisis de la coronación», el duque de Tetuán, que venía figurando en el partido liberal, entró en el Gabinete que formó el Sr. Cánovas.

No existen ni pueden apreciarse hoy ya las líneas divisorias de los grandes partidos. Las ideas políticas influyen muy poco en los aciertos de los Gobiernos, y la opinión pública, escarmentada ante los grandes desengaños sufridos por la abstracción que había hecho siempre de las personas para fijarse exclusivamente en las ideas, no para gran atención en las mayores o menores diferencias políticas de las agrupaciones, ya se llamen éstas conservadoras o liberales. Las ideas sin los hombres no son nada y de muy poco servirían los más nobles y levantados ideales políticos, si no hubiera hombres capacitados para llevarlos a la práctica.

Aparte de que, establecido ya en nuestras leyes un régimen liberal y democrático, las cuestiones que predominan, y respecto a las cuales deben resolver los Gobiernos, tienen todas é casi todas carácter esencialmente económico, sin que en las soluciones que les correspondan puedan ejercer influencia las llamadas diferencias políticas de los partidos o agrupaciones.

Este es un hecho incontrovertible en todas partes, y en nuestro país viene comprobándose de modo indudable desde hace muchos años.

El Pretendiente y sus hijos

Han sido muy comentadas las siguientes noticias que publica *El Correo Español*:
«Los infantes D. Alfonso y doña María de las

Nieves han hecho, como todos los años en esta época, una breve visita a sus amigos hermanos, en Venecia, antes de emprender su habitual viaje de invierno.

»Personas relacionadas con el Palacio Loredán, nos hacen notar el admirable espectáculo que constantemente se repite cuando sucede algo que aligere a Carlos VII y le hiciera en sus más nobles sentimientos, y que, por lo tanto, rogocija a nuestros más irreconciliables enemigos.

»En lugar de infundir desaliento en nuestras filas, los buenos carlistas se agrupan, se reaniman y renuevan a nuestro augusto caudillo (que saben ha consagrado y consagra toda su vida a nuestra santa causa) sus juramentos de inquebrantable fidelidad y el testimonio de sus más legítimas esperanzas, que el señor agradece y recibe siempre con tal cordialidad, que equivale a un *aquí estoy* que los enardece y prueba la vitalidad de nuestra causa y de los sagrados principios que representa.

»La inflexibilidad de Carlos VII corrió parejas con la admirable consecuencia de todos sus reales.
»Son la roca inmovible contra la cual se estrellan los esfuerzos y las tramas de los enemigos, francos y encubiertos, de nuestra santa bandera y de nuestro augusto abanderado.»

DE SPORT

UNA GRAN MONTERÍA

El conde de Valdelagrana prepara su gran cacería de reses con que todos los años obsequia a sus amigos, en su coto de Cabañero.

Esta finca, de una extensión tan enorme que pudiera cazarse en ella quince ó veinte días sin repetir ningún ojeo, se halla situada en lo más intrincado de los montes de Toledo, y distante unos 30 kilómetros de la histórica ciudad del Tajo.

Todos aquellos montes tienen su leyenda por haber sido, durante muchos años, teatro de las fechorías de los célebres bandidos que asolaron aquellas comarcas, cometiendo cuantos crímenes les vino en gana.

Aún quedan por aquellos tenebrosos parajes algunos guardas viejos, que conocieron, trataron, y quizás ayudaron, a los Juanillones, Castrolas y demás forajidos, y refieren historias terribles que emocionan profundamente cuando se escuchan en las noches de invierno sentados al amor de la lumbre, mientras el viento azota los cristales.

Las historias son todas semejantes: crímenes atroces, motivados unas veces por el robo y otras por el sólo placer de matar; pues según la expresión gráfica de un viejo zorro, que se llamaba David, guarda de una de las quintas de Guadalupe, lo mismo les importaba a los feroces bandidos degollar un hombre que una res.

La casa de Cabañero fué antiguamente un mesón ó parador, famoso por los infinitos crímenes que en él se fraguaron.

Situado en una hermosa cañada que une la provincia de Ciudad Real con Extremadura, y sin otro refugio en muchas leguas a la redonda, era paso obligado por aquel entonces, viéndose los caminantes precisados a detenerse allí para dar reposo a sus cuerpos y descansar a las bestias que conducían a veces valiosos cargamentos.

El dueño del mesón, que era un tunante, se enteraba de todo, sonsacando con astucia a los infelices viajeros, y luego daba aviso a los bandidos para que dieran el golpe sobre seguro.

Apostábanse éstos en lugar apropiado, casi siempre en un barranco estrecho y profundo que cruzaba la cañada, y allí asaltaban de improviso a los desventurados viajeros, degollándolos sin piedad si hacían la menor resistencia.

Por fortuna todo aquello desapareció, y hoy puede transitar el que quiera por aquellos caminos sin el menor peligro de su vida ó hacienda.

El viaje suele hacerse desde Madrid en automóvil, invirtiéndose cuatro horas próximamente hasta la misma casa, cuando el viaje es feliz, lo que no siempre ocurre.

Mas como no todos los invitados disponen de automóvil, suelen tres ó cuatro de ellos hacer el viaje en tren hasta Toledo, pasando allí la noche, y saliendo en coche de madrugada, para llegar a la casa del monte hacia las cuatro de la tarde.

Como podrá verse, la diferencia entre los dos modos de hacer el viaje es enorme, y demuestra una vez más la utilidad del automóvil en España.

El terrorífico mesón lo ha convertido su actual propietario en una casa donde halla el cazador cuanto apelece: camas magníficas, armarios amplios, lavabo y baño; y como es el dueño de la finca hombre que sabe hacer las cosas, trata a sus convidados regiamente.

El aspecto del cazador es muy triste, como lo son todos aquellos montes de Toledo, formados por cerros agrestes, llenos de pedrizas y de jarales punto menos que impenetrables.

Pero en cambio abundan las reses de tal manera que suelen cobrarse durante los siete días que dura la montería de 40 á 50 entre venados y jabalíes, sin tirar a las ciervas, porque allí se respeta la ley de caza.

Cuatro jaurías se reúnen allí, formada cada una de 20 perros por término medio. Las dos del dueño, que son de perros mixtos de mastín y podenco en su mayoría, mezcla de gran resultado en España; otra que viene de Andájar de podencos blancos, propiedad de D. José Gargallo, y la magnífica rehala de podencos de pura raza, de pelo crespo y rojo, perteneciente al marqués de Viana.

Reinense, pues, unos ochenta ó cien perros, con sus podencos correspondientes, vestidos con el clásico traje de cuero, su caracol en bandolera y su trabuco; unas sesenta escopetas negras, y los invitados, que allí los llaman escopetas blancas, y que no suelen pasar de diez.

Las copiosas nevadas del año pasado deslucieron la cacería un tanto, matándose menos reses que otras veces; pero como se vieron muchas y nadie las molestó durante un año y hallan allí la comida en abundancia, abrigo, tranquilidad y una enorme extensión de terreno, es de suponer que si el tiempo acompaña, justifique la cacería de este

año en Cabañero, la fama que ya goza de ser el mejor cazadero de reses que hay en España.

Ya daremos cuenta verídica de su resultado.

Balbus.

LOS ESTRENOS

Lara.—LOS MALHECHORES DEL BIEN, comedia en dos actos, original de D. Jacinto Benavente.

¿La obra? Hermosísima.
¿La interpretación? Digna de la obra.
¿El éxito? ¡Jamón, verdaderamente inmenso!

Aun sin haber visto la nueva comedia del insigne escritor sabéis, de sobra, quiénes son *Los malhechores del bien*. Forman en las filas de la *tertulia* andante, que vive y medra por razón de nuestro misero estado social.

Por todas partes bullen, por todas partes se insinúan, a todas partes pretenden llevar su moral acomodaticia, de miras estrechas, de rutinarios procedimientos. Son los que, a cambio del bien que hacen, exigen la sumisión de las conciencias, la abdicación de las voluntades, la esclavitud de las almas. Contra ellos ha cerrado el autor de *Rosas de otoño* valerosa y enérgicamente. Contra ellos ha obtenido señalada y ruidosísima victoria. Celebrámosla por el triunfo literario. Celebrámosla también por la importancia social de ese mismo triunfo.

El público de Lara que no se compone, ciertamente, de ateos y revolucionarios, hizo algo más que aplaudir la obra con entusiasmo pocas veces visto; se admiró calurosamente a ella, a cuanto representa y significa; votó con el autor, por sus ideas, en pró de una moral que consagra la legítima libertad de las almas y la noble independencia del amor.

Con ser muchas las obras bellísimas que Benavente ha dado ya al teatro, ninguna, entre todas ellas, es tan hermosa, ninguna encierra tan ejemplares enseñanzas, ninguna ha llegado, según suele decirse, en tan oportuno momento como *Los malhechores del bien*.

Es difícil dar idea de la nueva comedia. Huelga, por otra parte, intentar lo siquiera. Todo Madrid la ha de ver, toda España ha de conocerla, en breve plazo.

Baste, por ahora, consignar que todo es igualmente admirable en ella. Admirable, el arte del autor dramático en la composición de la trama escénica, en la creación de los tipos, en la presentación de los contrastes, en el acertadísimo desarrollo de la acción, interesante siempre. Admirable, el ingenio que en el diálogo resplandece a cada momento. Admirable, la poesía, la humana y conmovedora poesía, que es a veces como el fino aroma de tanta y tanta belleza. Admirable, en fin, la tremenda sátira, que jamás se equivoca al asestar sus golpes; sátira justiciera, que dice, al fin, con altas voces, dando satisfacción a los manes de Quevedo, algo que en todas partes se sentía, y que, en el teatro por lo menos, nadie era osado a decir de manera tan rotunda y hermosa.

Supóngase cuanto pueden hacer, juntamente, con toda su buena voluntad, y con todas sus notabilísimas dotes artísticas, actores como la Valverde, Matilde Rodríguez, Clotilde Domus, Concha Ruiz, Leocadia Alba y la Beltrán, y actores como Rubio, Calle, Barrycoo, Simó-Raso, La Riva, Zorrilla y Pacheco, y podrá saberse con exactitud de qué modo fué interpretada anoche la nueva comedia.

En varias ocasiones, durante los dos actos, se interrumpió la representación para que Benavente saliera a escena. Al concluir el primero, la ovación fué estruendosa. Al terminar el segundo se levantó el telón diez ó doce veces, para que el autor y los intérpretes con sus saludos de los calurosos aplausos del público.

Señor Benavente, señores artistas, señores empresarios; ¡muchísimas gracias, y sea enhorabuena!

Solución de la crisis

Formando Gobierno

La última consulta que celebró anoche el Rey, fué con el Sr. Morot, quien, al salir de Palacio, manifestó a los periodistas que S. M. le había encargado de formar Gobierno.

Desde Palacio el Sr. Morot se dirigió a casa del Sr. Montero Ríos, a quien dió cuenta del encargo con que le había honrado S. M., conviniendo, según parece, en los ministros dimitisionarios que debían formar parte del nuevo ministerio.

El presidente se dirigió después a su domicilio, donde recibió gran número de visitas, entre ellas las de todos los que de antemano estaban designados para ser ministros.

Todos aceptaron, y bien pronto quedó ultimada la lista.

El presidente anunció a sus nuevos compañeros que jurarían a las once.

Envió el Sr. Morot un aviso al Rey para que conociera y aprobara previamente la lista antes de la jura.

El nuevo Ministerio

He aquí la lista del nuevo Gobierno, aprobada por S. M.:

PRESIDENCIA, Morot.
ESTADO, duque de Almodóvar.
GRACIA Y JUSTICIA, García Prieto.
HACIENDA, D. Amós Salvador.
GUERRA, general Luque.
MARINA, Concas.
GOBERNACIÓN, conde de Romanones.
INSTRUCCIÓN PÚBLICA, Santamaría de Paredes.

FOMENTO, Gasset.
El ministro de Marina no es definitivo. El general Concas se encuentra en Cartagena, y el Sr. Morot sometió su nombre a la aprobación de S. M.; pero como había recibido a aquella hora respuesta al ofrecimiento, se ha encargado interinamente el Sr. Morot de esta cartera.

La jura

Se verificó a las once de la noche, con el ceremonial de rúbrica.

Con el Rey hallábase los generales Bascan y Pacheco, como jefes superiores de Palacio, y el marqués de Marianao, como grande de España de servicio.

El Sr. Puigcerter tomó el juramento al nuevo presidente del Consejo, Sr. Morot, y después éste a los nuevos ministros.

Antes de retirarse, los ministros cumplieron a la Real Familia, incluso a la Infanta doña Isabel, que se hallaba en Palacio.

Consejillo

Después de las formalidades del juramento, el Rey reunió al nuevo Gobierno y celebró un Consejo, que duró próximamente una hora.

S. M. conversó con los ministros acerca de los asuntos de gobierno.

Acordaron los ministros reunirse esta tarde, a las dos y media, en el Senado, para comunicarse impresiones y hacer después la presentación del Gobierno a las Cámaras.

La presentación del Gobierno corresponde hacerla esta vez primeramente en el Senado.

Los ministros nuevos

El general Luque
El nuevo ministro de la Guerra nació en Málaga el 27 de Septiembre de 1850, tiene por lo tanto cincuenta y cinco años de edad.

Asistió a la batalla de Alcolea, batiéndose como alférez a las órdenes del duque de la Torre.

Tomó parte en los sucesos de Andalucía del 69 y en la campaña carlista, siendo herido de gravedad tres veces.

A los veinticinco años era el actual ministro de la Guerra teniente coronel con el grado de coronel, y en Agosto de 1893 fué promovido al empleo de general.

En la última campaña de Cuba, el general Luque fué gobernador militar de la provincia de Santa Clara.

Asistió a numerosos combates, confiriéndosele el empleo de general de división cruz de S. M.

Después de determinada la guerra fué ascendido a teniente general.

Vuelto a la península, fué designado para la capitanía general de Andalucía, mando que ha desempeñado hasta ayer.

D. Vicente Santamaría de Paredes
Es catedrático de la Universidad Central, y senador vitalicio.

Ha sido varias veces diputado a Cortes, director de Instrucción pública en dos ocasiones, é individuo de varias comisiones parlamentarias, revelando sus dotes de laboriosidad y cultura.

No descuella tanto su personalidad de político como de catedrático. Explica desde hace treinta años Derecho político en la Universidad Central, y es autor de una obra de texto notable por la originalidad de exposición y la bondad de la doctrina.

Ha sido maestro de Derecho político de su majestad el Rey, y su nombre ha sonado varias veces para un ministerio.

El Sr. Villaverde, en uno de los Gobiernos que presidió, ofreció al Sr. Santamaría de Paredes un puesto, que rehusó, alegando su condición liberal.

La minoría republicana

En casa del Sr. Salmerón ha celebrado la minoría republicana una reunión, adoptando los siguientes acuerdos:

Combatir detenidamente los presupuestos, examinando las conclusiones de tal campaña a la abolición del impuesto de Consumos.

Conformes con el discurso pronunciado en el Congreso últimamente por el Sr. Zulueta, la minoría republicana hará en todo momento oportuno una viva campaña contra el impuesto, hasta lograr su supresión.

Reconstituir la antigua diputación catalana, formándola con diputados de todos los partidos, para la defensa permanente de los intereses de Cataluña.

Pedir al nuevo Gabinete que el Gobierno civil de Barcelona se conceda a un político que sea de altura y persona prestigiosa, como garantía de acierto y prenda de tranquilidad.

Una nota oficiosa

El Sr. Morot facilitó anoche a los periodistas la siguiente:

«De acuerdo desde que comenzó su campaña de reconstitución de los intereses materiales, con el Sr. Gasset, llegamos a una completa identidad de pensamiento tocante a los problemas políticos.»

«Tales coincidencias debían exteriorizarse en el debate del Mensaje. Suspendido éste por motivos bien públicos, ofrecía resistencias el Sr. Gasset para colaborar en el Gobierno, y como yo estimé que una cuestión de pura procedimiento no debe torcer el rumbo que las convenciones señalan, me interesa hacer público sintéticamente lo que en el Congreso habría dicho, en mi deso de incorporar a las tareas que me impongo al Sr. Gasset.»

«Yo recibí el programa del Sr. Villaverde en ocasión memorable, y yo he manifestado en el Ateneo mi absoluta conformidad con las aspiraciones, propósitos y proyectos del Sr. Gasset, relacionados con lo que pudiese llamarse su personal programa, que cabe encerrar en la siguiente frase: «Pronto, inmediato amparo, tan considerable como los recursos económicos lo consientan, a la enseñanza, a la riqueza pública y a la defensa nacional.»

(POR TELÉGRAFO)
Luque acepta.—Planes anticipados

Sevilla 3.
Hallándose el general Luque en el teatro del Duque, supo por un telegrama de *El Noticiero Sevillano* que había sido nombrado ministro de la Guerra.

Hablamos con él en el palco y nos dijo que ignoraba el nombramiento, que no apetecía ser ministro cuando se encontraba contentísimo en Sevilla.

En el caso de confirmarse su nombramiento, cumpliría con su deber. Ignora si tiene condiciones para las luchas parlamentarias.

Recordábase que el general Luque, en conversación particular, mostrósle alguna vez partidario de la supresión de las Capitanías generales y de la reducción en cuatro años la edad para pasar a la escala de reserva; también es partidario de las reformas orgánicas, así burocráticas como en el Ejército.—*Mencheta*.

Cádiz y la crisis

Cádiz 2.
La solución de la crisis ha producido grata impresión en el vecindario.

El entusiasmo es grande por haber encargado el Rey al Sr. Morot la formación del Ministerio y por la entrada del Sr. Concas, en el de Marina.

Con este motivo se recuerdan los méritos de ambos.

Durante toda la mañana ha habido repique general de campanas.

Las Casas Consistoriales están colgadas. Se preparan iluminaciones.—*Mencheta*.

EN EL ATENEO

VELADA MUSICAL

Interesante en extremo fué la que se verificó anoche para dar a conocer dos esperanzas del arte nacional, dos discípulos notables del eminente maestro Tragó, la señorita Julia Parody y el señor D. Francisco Fuster. Entre ambos podrán sumar unos treinta y dos años, de los que quizá correspondan catorce a la primera. Son los vencedores en el concurso recientemente celebrado en el Conservatorio para la adjudicación de los planos ofrecidos por las casas Erard y Estela.

Los aplausos fueron unánimes, entusiastas y justos. Ambos discípulos son en todo dignos de su maestro, y para qué más elogio? Demostraron, cada uno con arreglo a su edad y a su sexo, el dominio del instrumento, suficiente para llegar con el estudio y con el talento a las cumbres del arte.

Perfección mecánica, clara inteligencia de las obras, energía y fuerza en la expresión, virilidad en la interpretación, todas las cualidades que en tan alto grado posee su ilustre profesor.

La galantería no ha de ser obstáculo a la justicia; la señorita Parody no ha alcanzado aún toda la maestría de que, a pesar de la indisposición que anoche sufrió, hizo brillante alarde el Sr. Fuster.

Ni es extraño, porque favorece a este último su mayor edad. Las aptitudes de la señorita Parody no dejan por eso de ser admirables. Los dos llegarán a la meta, y pronto, si viajan y estudian. Merecen ya ser «dados de alto» y ocupar un puesto en el escalafón, que no tardarán en... escalar. Han llegado a actores, y pueden ya «ejercer». De ellos solos depende ahora su acceso al templo de la fama y su puesto en la categoría de los grandes artistas.

De esperar es que contribuyan a la glorificación musical de su patria, secundando las miras de su maestro. Tragó, que no pueda pasar con mucho de los cuarenta años, se ha retirado prematuramente, muy prematuramente del «redondeo», donde tantos y tan legítimos triunfos ha conquistado y donde pudo haber afirmado su nombre entre los primeros pianistas de Europa. ¿Por qué no lo ha hecho? El solo lo sabe, y el público español se lo perdonará únicamente a condición de que en la abnegación del profesorado consiga perpetuarse y elevar el nivel del arte español. Camino lleva de lograrlo, porque son ya muchos los discípulos notables que ha creado, y superan acaso, en número y en calidad, a los «profesores» de cuantos otros profesores han laborado en las aulas de nuestro Conservatorio.—*J*.

Ayer se celebró en San Sebastián la boda de la encantadora señorita Luz Mariategui y Pérez de Barradas, hija de la condesa viuda de San Bernardo, con el señor duque de Arlón y marqués de Malpica.

La novia lucía elegante traje de raso y se adornaba con un collar de perlas y adorno de brillantes. El novio vestía de maestro de Sevilla.

Apadrinaron el enlace la distinguida madre de la novia y el duque de Tamamec, figurando como testigos los duques de Tannan y Santo Mauro, el marqués de Viana y D. José de Quiñones.

Bendijo la unión el vicario D. José Ariztizabal. La parroquia del Antiguo, donde se celebró el acto, se hallaba espléndidamente exornada.

En el hotel de la madre de la novia fueron obsequiadas las aristocráticas familias que concurrieron a la boda, con un selecto almuerzo.

El nuevo matrimonio salió por la tarde para París.

—Han regresado de París los duques de Lécera y los marqueses de San Miguel de Híjar, y de Biarritz los marqueses de Boñafos.

—La bella señorita Carmen de Bellechasse ha regresado a la corte con su familia. Su boda con el distinguido diplomático M. Pierre de Fouquieres, se verificará en el próximo mes de Enero, celebrándose en Madrid.

—Al banquete celebrado el jueves en la embajada de Inglaterra asistieron, entre otras personas, la condesa de Pínohermoso, marquesa de Squallche, conde y condesa de Orpesa, señor y señora de Ojeda y su bella hija Luz, el embajador de Rusia, un nuevo secretario de la embajada de Austria y mister y mistress Young.

—Mañana, día en que conmemora la Iglesia a San Francisco Javier, celebrarán su fiesta onomástica:

La señora viuda de Fernández-Polanco; la señorita de Ceballos-Escalera; el duque de Granada de Ega; los marqueses del Vadillo, Somosanocho, Casapavón y de la Merced; los condes del Real y Alpuente, y los Sres. Ugarte, Elío y Mencos, Elío y Bernaldo de Quirós, Glirón, Muguero, Bermejillo, Hurtado de Amézaga, Bores y Romero, Betegón, Sánchez Dalp, Beránger, Aparici, Gil Becorri, González de Casteljón y Entraña y otros muchos.

FIRMA DEL REY

De Fomento.—Real decreto creando una comisión permanente, encargada de estudiar las cuestiones relacionadas con los ferrocarriles.

—Otro creando una Orden civil, denominada del Mérito Agrícola, para premiar servicios prestados a la agricultura.

—Otro ascendiendo en el Cuerpo de Caminos, a Ingenieros jefes de primera clase, jefes de Administración de tercera, a D. Carlos Angulo y a don Rufo García Ruedeluis, y a ingeniero jefe de segunda, a D. Ricardo Boguerín.

—Otro confirmando una providencia del gobernador de Castellón sobre ocupación de terrenos para la construcción del puente sobre el río Belmirre, en Vall de Uxó.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Revolución en Rusia

Huelga de telegrafistas

Harapanda 1.º
Todos los empleados de los telégrafos de Finlandia se han declarado en huelga.

Fábricas cerradas

Dodz 1.º
Muchos de los dueños de las fábricas extranjeras han liquidado las cuentas de sus obreros y empleados y cerrado sus establecimientos. Han abandonado el país, dejando sus propiedades con el material y máquinas que contienen entregadas al cuidado de las autoridades.

La situación en Vladivostok

Shanghai 1.º
Las noticias que proceden de Vladivostok pintan la situación con muy negros colores, diciendo que no puede ser más grave. Las tropas quieren conocer con exactitud la fecha de su salida y el punto de su destino. De no quedar satisfechas sus reclamaciones, amenazan con destruir por completo la ciudad y el puerto y matar a todos los oficiales. Estos se hallan impotentes en reprimir los desórdenes, pues los amotinados han quedado dueños de los fuertes. Las comunicaciones telegráficas con Kharbin son imposibles.

Agresión al Zar

Berlin 1.º
La prensa de Berlín publica una noticia sensacional. A consecuencia de un violento altercado entre el Zar y un gran duque, este último disparó un tiro a Nicolás II, hiriénolo.

Hasta ahora la noticia no ha tenido confirmación oficial.

Lo que dice un periódico

Berlin 2.º
El *Vossische Zeitung*, con referencias de San Petersburgo, dice que uno de los grandes duques intentó asesinar al Zar.

Este resultado herido en la mano derecha.

El Banco nacional ruso

Moscu 1.º
En contra de lo que publica la prensa extranjera, las operaciones del Banco Nacional no han sufrido alteración ninguna.

Los anticipos de fondos sobre las rentas y otros papeles del Estado se verifican, como de costumbre al tipo de 90 por 100 *ad valorem*. Lo mismo se opera sobre los valores industriales.

Marruecos

Una conferencia

Berlin 1.º
El periódico *Noerdtische* anuncia que el príncipe Bulow celebró el pasado jueves una conferencia con MM. Radowitz y Tattenbach sobre los asuntos de Marruecos.

Representantes en la Conferencia

Roma 1.º
El periódico *La Tribuna* dice que Mr. Malmussi, ministro en Tánger, y Mr. Silvestrelli, embajador en Madrid, representarán a Italia en la Conferencia de Algeciras.

La fecha de la Conferencia

Paris 1.º
La *Agencia Havas* publica la siguiente nota:

«A consecuencia de haber pedido el Sultán de Marruecos se aplaza hasta el día 20 del actual la Conferencia de Algeciras, cuya fecha se había fijado para el día 15, es posible que la proximidad de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, sea causa de que dicha Conferencia sólo se reúna a principios de Enero de 1906; pero esto es sólo una hipótesis, pues la iniciativa de una propuesta de esta clase pertenece a España.»

Noticias varias

La boda del Rey

Londres 1.º
La *Agencia Reuter* publica la nota siguiente:

«Los esposales del Rey D. Alfonso con la princesa Victoria de Battenberg han sido anunciados, pero sin carácter alguno oficial.»

Los musulmanes de Salónica

Salónica 2.º
La población musulmana se ha enterado sin la menor emoción de que las potencias extranjeras han ocupado militarmente Mityleno. Se ejerce gran vigilancia sobre los depósitos de armas y municiones por temor a que ocurra un levantamiento en el interior.

PROVINCIAS

De Barcelona

Dimisión del gobernador.—Los estudiantes.—Anarquista detenido

Barcelona 2.º
El gobernador ha dimitido por considerar terminada su misión, diciendo que ha conseguido descubrir a los catalanistas hipócritas y traidores a la patria.

Sigue la huelga de estudiantes. Ha sido detenido el anarquista Picoret, que si bien comía en las fondas, se abstiene de pagar.—*Fabra*.

Algaradas escolares

Vallado 2.º
Contra unas oposiciones.—**Mitín de estudiantes**

Ayer se desarrollaron en esta capital desagradables sucesos, promovidos por los estudiantes de la facultad de Medicina, que a todo trance quisieron oponerse a que se verificasen las oposiciones al cuerpo de médicos titulares.

Hace ya tiempo, cuando se anunciaron dichas oposiciones, los alumnos de Medicina realizaron trabajos para que estas fuesen suspendidas, por considerarlas contrarias a sus intereses.

Todos sus trabajos fueron estériles, y viendo su causa perdida, decidieron los escolares oponerse por la fuerza a que se celebraran las oposiciones.

Desde las primeras horas de la tarde, numerosos grupos de estudiantes empezaron a colocarse frente al edificio donde aquéllas debían verificarse.

Mucho antes de que dieran principio las oposiciones, los estudiantes lanzaron al asalto del local, siendo rechazados por un retón de policías que custodiaba el edificio.

Los escolares retrocedieron, dirigiéndose al Gobierno civil para pedirle al gobernador que suspendiese dichas oposiciones.

La autoridad civil negóse a los deseos de los escolares.

Esta negativa les exaltó, dirigiéndose otra vez al sitio donde les opositores verificaban el sorteo del tema y pretendieron entrar a viva fuerza dentro del local, siendo dispersados por

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos del interior

A las once de la mañana se ha reunido la Corporación municipal en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Vincenti, con objeto de discutir los presupuestos del interior.

El Sr. Catalina consume el primer turno en contra y censura algunos de los aumentos que se consiguan en el proyecto presentado, especialmente los relativos a personal.

Lamenta después que no se haya consignado la cantidad necesaria para obras en el cementerio del Este, y solicita del alcalde que no se prescinda de ella para evitar los abusos que se vienen cometiendo en aquél.

Termina el Sr. Catalina aplaudiendo los aumentos consignados para alcantarillas y en general para obras públicas.

El Sr. Díez (D. Pedro) defiende el proyecto presentado, en nombre de la comisión; rectifica el señor Catalina y habla brevemente el presidente de la comisión de presupuestos D. Alvaro de Blas para manifestar que la situación difícil de la Hacienda municipal imposibilita al Concejo para consignar ciertas cifras que son necesarias, pero que desmilitarían en absoluto los presupuestos.

El Sr. Morayta combate el proyecto presentado y se lamenta de la precipitación con que hay necesidad de discutirlo.

El alcalde contesta diciendo que, en efecto, ha habido algún retraso en someter a discusión los presupuestos; pero que se deba a lo tarde que se ha celebrado la subasta de los consumos, cuyo resultado había que tener en cuenta al redactar el proyecto.

Reconociendo que éste es deficiente para una población como la capital de España, hace sin embargo su elogio en comparación de los proyectos de años anteriores.

Anuncia luego el Sr. Vincenti que en breve se aumentará la emisión de deuda municipal para realizar obras tan importantes como la apertura de las Cuatro Calles, y que ha realizado trabajos para detener una desgravación de tres millones de pesetas en el impuesto de consumos que pesa sobre los artículos de primera necesidad.

Para llegar a esto, dice el alcalde que ha condecorado con los diputados a Cortes por Madrid, los cuales, de acuerdo con él, presentarán una enmienda al proyecto de presupuestos del Estado, inspirada en el referido sentido.

Rectifica el Sr. Morayta, é interviene en la discusión el Sr. Gálvez Holguín para elogiar el proyecto presentado al Consejo.

El Sr. Estelal defiende una enmienda pidiendo la creación de seis plazas de escribientes en el Ayuntamiento, para otros tantos alumnos aprovechados del Colegio de San Ildefonso.

No obstante estimaría justa la comisión, la enmienda es desechada.

La misma suerte corren otras varias enmiendas proponiendo aumentos de gastos.

Se aprueba sin discusión el capítulo primero (Gastos del Ayuntamiento).

Al capítulo segundo presenta una enmienda el Sr. Fralle, pidiendo la creación de una plaza de escribiente en cada tenencia de alcaldía. Es desechada.

Se aprueba la construcción de un kiosko en el Parque del Oeste para celebrar festivales.

Quedan aprobados los capítulos segundo (Policía de seguridad), tercero (Policía urbana y rural), y cuarto (Instrucción pública).

A petición del Sr. Gálvez Holguín se aprueba un aumento de 250 pesetas en el sueldo de los maestros auxiliares en concepto de gratificación por casa.

Se aprueba el capítulo quinto (Beneficencia) con varias enmiendas.

Quedan aprobados los capítulos sexto (Obras públicas), séptimo (Corrección pública) y octavo (Montes).

Al capítulo noveno (Cargas) presenta una enmienda el Sr. Estelal, pidiendo que se aumente la subvención que se da al Centro Instructivo del Obrero. Después de algún debate se conceden 500 pesetas de aumento.

Se acuerda adquirir 300 ejemplares de la obra *Corregidores y alcaldes de Madrid*, original de D. José Faraldó y D. Aquiles Urbide.

Se aprueba el capítulo noveno (Cargas). Al discutirse el capítulo diez (Obras de nueva construcción) demanda el Sr. Fralle que se consigne una cantidad para Matadero.

El alcalde promete que se tendrá en cuenta la proposición del Sr. Fralle.

Con ligero debate se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de gastos.

El señor marqués de Portago propone a continuación que, en el caso de que terminada la aprobación del presupuesto de Ingresos, se viere posibilidad de introducir algún aumento en los sueldos de los empleados que cobran 1.500 pesetas ó menos y en los jornales de los obreros municipales, se lleve a efecto tan justa medida.

El Sr. De Blas, en nombre de la comisión, ofrece apoyar la solicitud del señor marqués de Portago, y acto seguido se suspende la sesión para reanudarla a las seis de la tarde.

Modificaciones del presupuesto
Capítulo I.—*Gastos del Ayuntamiento*.—Se introduce un aumento de 54.000 pesetas para la formación del Padrón del presente año.

Capítulo II.—*Policía de Seguridad*.—Se aumentan cuarenta guardias de infantería, y los sueldos de los bomberos a 1.300 y 1.250 pesetas.

El aumento total sobre el presupuesto actual es de 61.000 pesetas.

Capítulo III.—*Policía urbana y rural*.—En el artículo de alumbrado se aumentan 294.000 pesetas.

El exceso total en el capítulo es de 483.900 pesetas.

Capítulo V.—*Beneficencia*.—Para atenciones de las Casas de Socorro y del Asilo de San Bernardino se consigna un exceso de 92.645 pesetas.

Capítulo VI.—*Obras públicas*.—En el artículo de vías públicas se aumentan 608.370 pesetas.

En el de Fontanería y alcantarillas, 514.820 pesetas.

El exceso total en el capítulo es de 1.263.000 pesetas.

En los capítulos VII y VIII.—*Corrección pública y Montes*, no hay modificaciones.

Capítulo IX.—*Cargas*.—Ofrece un aumento de 954.000 pesetas.—Como contingente provincial se consigna igual cifra ó sea tres millones de pesetas.

Capítulo X.—*Obras nuevas en construcción*.—Ofrece un aumento de 50.800 pesetas para los trabajos preliminares del gran colector de desagüe, establecimiento de una colonia agrícola para tratar de extinguir la vagancia y mendicidad, construcción de un establecimiento para baño-ducha popular y un puente sobre el Manzanares y otras medidas.

Capítulo XI.—*Imprevistos*.—Tiene un aumento de 57.987 pesetas.

Capítulo XII.—*Resultas*.—La comisión hace notar que existen créditos de Resultas anteriores a la conversión en Obligaciones del 4 por 100 efectuada en 1893, en condiciones de ser reclamado su pago, por un total de 1.014.952-65 pesetas, que propone sea convertida en las mismas condiciones, mediante una segunda emisión de Obligaciones.

El presupuesto de ingresos no ofrece modificación de interés para el vecindario, exceptuando las ventas de varios importantes solares, como los de los Jardines del Buen Retiro, y el restablecimiento del impuesto de 1.000 pesetas como licencia para los orgánicos.

A las seis de la tarde se ha reanudado la sesión del Ayuntamiento para discutir el presupuesto de ingresos.

roncia del curso D. Vicente Lampérez, acerca del tema «Historia arquitectónica de Madrid y sus principales edificios», en la que se auxillará del aparato de proyecciones.

De Buenos Aires a España

El distinguido escritor D. Ramón Orbea, letrado argentino, ha dado en la Unión Iberoamericana una conferencia acerca del tema «De Buenos Aires a España» (apuntes de un viaje).

Dividió el Sr. Orbea su conferencia en seis partes, con los títulos siguientes: «Aspiraciones rísonas», «En el Océano», «Un buque en el horizonte», «Españoles en América», «Riqueza y cultura argentina» y «Buenos Aires al vuelo».

Hizo notar cómo, desde poco tiempo acá, las relaciones de amistad entre España y los pueblos de su origen van mejorando notablemente, debido con especialidad a los trabajos de la Unión Ibero-Americana y a las buenas disposiciones de todas las naciones hispano-americanas.

«Los pueblos de América—dijo—quieren que recojamos los frutos de nuestras pasadas empresas allí; desea que, olvidando las diferencias surgidas con motivo de la conquista, volvamos a intimar todos nuestros afectos, a ser amigos sin recelos, a gozar juntos las dulzuras de nuestro idioma, de los triunfos de nuestra literatura, y como comerciantes, hacer buenos negocios; a llevar y traer productos, a cambiar valores y a librar las esencias que brindan generosos a la humanidad entera los fecundos senos de la espléndida América.»

Trazó un hermoso cuadro del viaje desde el principal puerto argentino hasta Barcelona, expuso con gran copia de detalles lo muy adelantada que está la República Argentina y describió la ciudad de Buenos Aires.

Terminó su conferencia con estas palabras: «Es el comercio, son los grandes vapores trasatlánticos, quienes transportando los productos de la antigua madre patria a los pueblos iberoamericanos y de éstos a la antigua Iberia, van formando en sus bodegas con sus guinches y cadenas el gran cordón de la utilísima fraternidad de España y América.»

La concurrencia le tributó muchos aplausos.

SENADO

Sesión del 2 de Diciembre de 1905

Abre a las tres y veinte minutos. Preside el señor marqués de Guadalupe. Gran concurrencia en escaños y tribunas.

Presentación del Gobierno

En el banco azul los Sres. Moret, duque de Almodóvar, García Prieto, Salvador, conde de Romanos y Gasset de uniforme, y el Sr. Santamaría de Paredes, de frac.

El Sr. Moret presenta al nuevo Gobierno. No necesita hablarlos de programa ni de la orientación que este Gobierno trae. Somos un Gobierno liberal; el programa del Sr. Montero Ríos, el que firmaron todos los liberales, es el nuestro.

La significación del partido liberal es la supremacía del poder civil en todas sus manifestaciones, bajo todas sus formas; es la supremacía del Parlamento que condensa en sus votos la opinión del país. (Muy bien.) Pero esto mismo exige que los liberales sean fuertes.

El nuevo ministro de Fomento, perteneció a la agrupación del Sr. Villaverde. Sus ideas coinciden esencialmente con las nuestras; no os extrañaría verle en el banco azul, en estas circunstancias.

Pero el Gobierno nada puede hacer sin contar con las mayorías parlamentarias, y en éstas reside su fuerza.

Continuando nosotros la obra de nuestros predecesores, espero, señores, que ninguna duda quedará al país de nuestra orientación; próxima la discusión de presupuestos, en ella se condensará el esfuerzo de todos.

Terminó solicitando la benevolencia y el apoyo de la Cámara. (Muy bien. Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Montero Ríos manifiesta las difíciles condiciones en que el partido liberal fué llamado a los consejos de la Corona.

Cómo gobernarnos, vosotros lo sabéis; hemos mantenido el orden; hemos resuelto los problemas que se nos presentaron, hasta que ante una dificultad grande tuvimos que dejar el poder. Hemos hecho unas elecciones modelo de sinceridad.

Ha dicho el señor presidente del Consejo que lo esencial en el régimen en que vivimos es la supremacía del poder civil; yo sostengo eso mismo con tanta energía como el que más.

Desde aquí, con más libertad que en el banco azul, he de decir que en Barcelona la oficialidad faltó a su deber; pero ningún hombre honrado puede condenar la falta. La gravedad de los insultos al Ejército es inmensa; son ofensas inferidas a la patria.

El Gobierno, en esas circunstancias, se vió obligado a suspender las garantías.

Y con eso hizo todo lo que podía. Sin embargo, al tratar de proseguir su obra, conducente a la resolución de aquel problema, se encontró con la falta de la unanimidad de propósitos y se vió obligado a dimitir.

Expone los trabajos del Gobierno que presidió para la aprobación de un presupuesto, cuya cifra de gastos no excediese la cifra que era un compromiso para él.

No tenía tampoco libertad en este punto; aspiraba por ahora a legalizar la situación económica para que el que le sucediera pudiese con más facilidad desarrollar el programa liberal.

Nosotros, por las afirmaciones que habíamos hecho, no podíamos llegar, en el breve plazo necesario, a la realización de nuestra obra económica, sin que ésta lastimase intereses atendibles.

Elogia la rápida solución de la crisis, que demostraba que ninguna circunstancia aumentaba la gravedad intrínseca de ella.

Res Ministerio que ocupa el banco azul, para la política general del país, es el mismo que el que ocupaba hace algunos días.

Yo ofrezco mi apoyo al Gobierno, de quien soy el primer ministerial. Espero que desarrolle su programa, que es el del partido liberal. Todo para la patria.

El Sr. Echegaray: Saludo con todo respeto y con la más viva simpatía al nuevo Gobierno.

De la crisis nada he de decir, después de lo dicho por el Sr. Montero Ríos. Durante los cuatro meses, plazo breve, pero largo para mí, que he desempeñado la cartera de Hacienda, he trabajado cuanto he podido; no sé si el éxito ha correspondido a mis esfuerzos.

Hoy vuelvo a incorporarme al partido liberal; vuelvo a sus filas, ó mejor dicho, a su impedimento, pues más estoy para ir a la impedimentación que a las filas (risas), siguiendo siempre la vieja bandera liberal. (Muy bien. Aplausos.)

El Sr. Azárraga saluda al Gobierno en nombre de la minoría conservadora, y dice que ésta no trata de retener por el momento al Gobierno en esta Cámara, reservándose para ocasión oportuna la discusión de su advenimiento al poder y de su política.

El Sr. Santos Guzmán hace lo propio, en nombre de la agrupación que representa.

Ofrece al Gobierno toda la benevolencia compatible con la justicia, y manifiesta que su grupo mantiene las tradiciones del Sr. Cánovas, recogidas después por el Sr. Villaverde, felicitándose de la entrada del Sr. Gasset en el Gobierno.

El señor conde de Esteban Collantes anuncia su intervención en el debate que ha dicho el Sr. Azárraga que planteará la minoría conservadora para averiguar quiénes son los que siguen las doctrinas del Sr. Cánovas y quiénes tienen el derecho de llamarse liberales-conservadores, cuando tan pronto se sostienen unas doctrinas como se rechazan.

No felicito al Gobierno, pues no sería sincera mi felicitación por las graves circunstancias en que viene al poder; le ruego que satisfaga las aspiraciones de la patria y para ello tendrá mi modesto concurso.

Yo estoy solo; pero creo represento la gran masa del país, que tampoco está afiliada a ningún partido.

El Sr. Labra ofrece que la minoría republicana tendrá para el nuevo Gobierno las mismas consideraciones que tuvo con el Sr. Montero Ríos, discutiendo la crisis en la ocasión oportuna. Se felicita y felicita al Gobierno por sus declaraciones de sostener la preponderancia del poder civil y del Parlamento.

El Sr. Gullón habla para manifestar que estas mismas preponderancias sostenía también el señor Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos: No sólo soy partidario de la preponderancia del poder civil, sino de su soberanía, y el Ministerio que presidió apoyaba estas mismas ideas unánimemente. En el Gobierno pudo haber diferencias circunstanciales de criterio, no esenciales.

El Sr. Labra: Desde luego eso pensaba yo del Gobierno del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Moret agradece los saludos que han sido dirigidos al nuevo Gobierno.

Al llegar a esta situación que ocupo, se sienta algo el vértigo de las alturas; ¿cómo no, si presido un Gobierno del cual se han declarado soldados de filas el Sr. Montero Ríos y el Sr. Echegaray?

El Gobierno procurará responder a la confianza en él depositada; si lo logra ó no, dentro de algunos meses lo podréis decir. (Muy bien. Aplausos.)

(El Gobierno sale del salón para dirigirse al Congreso.)

CONGRESO

Sesión del 2 de Diciembre de 1905

Abre a las cinco menos veinte, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. En los escaños y tribunas animación extraordinaria.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Juran el cargo varios diputados.

Entra en la Cámara el Gobierno, de uniforme, excepto el Sr. Santamaría de Paredes, que viste de frac, con banda y cruces. Saludan al presidente y ocupan el banco azul.

Presentación del Gobierno
El Sr. Moret: La crisis planteada por el señor Montero Ríos es origen de que yo en estos momentos sea quien dirija la palabra a los señores diputados. Todos los aquí presentes han desempeñado ya el cargo de ministro (faltan los generales Luque y Corcas), excepto el de Instrucción pública, senador del reino, cuyos méritos y competencia para la cartera que se le ha confiado son de todos conocidos.

El actual Gobierno es ante todo un Gobierno liberal y con esto está ya explicado la principal tendencia suya, pero algo he de decir que sin ser programa condense nuestro pensamiento.

Este tendrá como fórmula principal la autoridad del Parlamento y la preponderancia del poder público. El Gobierno se propone ser, en sus relaciones con el Parlamento, garantía de la libertad en la discusión y ejecución de aquello que vosotros aprobéis.

Unas palabras ahora que sean expresión de la que representa entre nosotros el ministro actual de Fomento. Está aquí el Sr. Gasset con la representación que tenía en lo que hemos, en lo principal referente a las ideas, coincidido en varias ocasiones.

Los partidos son puerta abierta a todos los que legítimamente quieran ingresar en ellos y por eso veremos con gusto la aproximación de algunos elementos de la izquierda conservadora.

Se presenta de momento una cuestión, que en todos confío para salvar cuanto antes la legislación económica, para lo cual, por patriotismo, pido a todos su concurso, con la esperanza de que la obtendré, porque desde estas alturas, cuando miran como las facetas de un prisma, resulta que en la espinde no se ve más que un fin único: bien del país.

Pero si ese concurso lo reclamo de todos, lo necesito, más que de nadie, de la mayoría liberal, porque sin ella no podremos legislar.

Somos, ante todo, un Gobierno parlamentario; tendremos abiertas las Cortes el mayor tiempo posible, porque hay que resolver varias y grandes dificultades de orden interior y exterior. Para ellas reclamamos el concurso de la mayoría, su apoyo, por lo menos, en la forma que nosotros lo hemos prestado. Pensado bien; ó nosotros realizamos una obra patriótica ó habéis matado, no a un Gobierno, sino a un partido liberal. (Algunos aplausos en la mayoría.)

Lo que nos proponemos con abnegación es servir al país.

El Sr. Romeo se extraña de que estando en el banco azul representantes de distintos matices del partido liberal no haya en él nadie que encarne la representación del Sr. Canalejas.

Analiza lo que significan algunos de los ministros para decir que el duque de Almodóvar no quiso formar parte de un Gobierno con el señor Montero Ríos por estar en desacuerdo con éste en la cuestión de Marruecos y, sin embargo, ahora viene aquí. ¿Es que se va a rectificar aquella política?

Hay algo raro en la formación de este Gobierno, y es que antes que le encargaran la formación del Gabinete al Sr. Moret, ya había éste confeccionado el Gobierno y la lista era conocida antes de firmarla el Rey.

Lo más notable de todo es la presencia del señor Gasset en ese puesto, que implica desde luego que se retira la discusión al Mensaje de la Corona, pues éste que hoy es ministro, tenía pedido un turno en contra del Mensaje.

¿Representa ahí su programa propio? ¿El del partido villaverdistas? Hay que explicar esto.

El Sr. Silveira (D. Eugenio): Ha ido con su representación.

El Sr. Romeo: También sería conveniente que supiéramos cómo se puede llegar a una conjunción de criterio en la cuestión religiosa, entre los señores Moret, Canalejas y duque de Almodóvar.

¿Ha aceptado el Sr. Moret el programa del señor Villaverde y dejado en cambio el del Sr. Canalejas, el del Sr. Montero ó el del marqués de la Vega de Armijo?

Hace notar que se concede al Sr. García Prieto el ministerio de Gracia y Justicia, y recuerda que uno de los ministros del Gabinete anterior fué sustituido por no estar conforme con las ideas del Sr. Montero Ríos en reformas judiciales.

Dice el ministro de Hacienda, que ya ha perdido los papeles en materia financiera, y que es necesario que diga qué presupuestos ó ideas va a seguir, si las del Sr. Echegaray ó las del Sr. Villaverde.

El Sr. Moret: Los partidos políticos en Francia, Inglaterra y en todas partes son siempre una coincidencia de toda clase de fuerzas para producir una resultante única. Los soldados en campaña se baten inspirados en distintos móviles, pero su objetivo es la victoria.

En cuanto a la cuestión religiosa estamos de completo acuerdo en el modo de apreciarla, y esta conformidad no es de ahora, sino de antes, cuando de acuerdo redactamos una ley de Asociaciones.

En lo que afecta al Sr. Gasset, está en el Gabinete porque en él ha creído encontrar ambiente fértil el desenvolvimiento de sus tendencias y con representación propia.

Como esta clase de debates son como las letanías, que se repiten muchas veces, ya tendremos ocasión de poner sobre todas estas cosas los puntos sobre las íes. Baste de momento decir, somos un Gobierno parlamentario y que aquí traeremos, para buscar solución, proyectos referentes a los problemas pendientes.

El Sr. Silveira (D. Eugenio) interviene para declarar que el Sr. Gasset no ha ido al Gobierno con más representación que la personalísima suya, pues si hubiera pensado en llevar otra, la de la minoría, por ejemplo, lo primero que tenía que haber hecho era consultarnos y nada de esto ha ocurrido.

El Sr. Gasset: Yo estoy solo; pero creo represento la gran masa del país, que tampoco está afiliada a ningún partido.

El Sr. Labra ofrece que la minoría republicana tendrá para el nuevo Gobierno las mismas consideraciones que tuvo con el Sr. Montero Ríos, discutiendo la crisis en la ocasión oportuna. Se felicita y felicita al Gobierno por sus declaraciones de sostener la preponderancia del poder civil y del Parlamento.

El Sr. Gullón habla para manifestar que estas mismas preponderancias sostenía también el señor Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos: No sólo soy partidario de

En cuanto al programa que lleva el Sr. Gasset, según la nota que hemos leído en la prensa, lo puede suscribir cualquiera; protección a la industria, a la agricultura, a la defensa nacional, etc., etc., todos lo deseamos y queremos.

El Sr. Gasset: Antes de ahora estábamos ya de acuerdo con el Sr. Muro y yo respecto a importantes cuestiones de Gobierno, y conformidad que se hubiera esterilizado al intervenir en el debate del Mensaje, si hubiera llegado yo a hablar. Por esa conjunción de ideas entre uno y otro es por lo que figura en el Gobierno.

El Sr. Muro pregunta qué motivos ha tenido el Sr. Montero Ríos para abandonar el poder. El señor presidente del Consejo: Yo no puedo en este momento hacer declaraciones concretas, porque ya ha sido objeto de debate este asunto por el Sr. Montero Ríos en el Senado.

El Sr. Muro: Pero el Congreso también tiene derecho a que se sepa, por qué teniendo la confianza del Parlamento y de la Corona ha abandonado el poder.

El Sr. Moret: Yo también soy partidario de que las crisis se discutan aquí igual que en la otra Cámara; pero por ahora sólo puedo decir que el Sr. Montero Ríos, a pesar de tener la confianza del Parlamento y de la Corona, se negó resueltamente a seguir en el poder.

Ya lo he dicho en el Senado. Si S. M. quiere anunciar para el lunes una interpelación, exponga.

El Sr. Muro insiste en que quien pueda explicar la crisis.

El Sr. García Prieto, como ministro del anterior Gobierno, lo hace en análogos términos que el Sr. Montero en el Senado, y termina diciendo que su presencia en el banco azul es garantía de que el Sr. Montero es el primer ministerial del actual Gabinete, como de todos los salidos de esta mayoría.

El Sr. Romero Robledo estima que el Congreso tiene derecho a conocer la crisis, y que él como diputado no tiene para qué saber lo que diga el Sr. Montero Ríos, pues aquí lo que hay es un Gobierno, que es quien tiene que contestar a todo.

No necesita el Sr. Moret consultar con el señor Montero para conocer bien la crisis, pues el Rey le ha debido enterar de por qué se fué el Sr. Montero Ríos. Hace falta que habléis para que sepamos si este Gobierno es una continuación o una rectificación del anterior. ¿Cómo se puede sostener que se ha originado la crisis por sostener la supremacía del poder civil? ¿Sobre qué otro poder era esa supremacía? ¿Qué choque de poderes ha habido?

Todo esto hay que aclararlo. Hace ya tiempo que las crisis no se explican y el país no vé sino que se suceden, sin saber las causas, unos Gobiernos a otros. Yo creo que tanto estas crisis del partido liberal, como las anteriores del conservador, son derivaciones de la que pudéramos llamar crisis magna, que originó la caída del Sr. Maura. (Impresión en la Cámara.)

Entiende que la discusión de estos asuntos debe hacerse al tratarse del Mensaje.

El señor Presidente estima también que esto es lo que procede y lo que se debe preguntar a la Cámara.

El Sr. Moret: Me parece muy bien, así como que el debate empiece el lunes. Debo, sí, recordar que estamos a 2 de Diciembre, y que quedan unas 20 sesiones hábiles. Discutamos cuanto queráis, pero ampliando nuestras horas de trabajo. Falta tiempo....

Los republicanos: Qué culpa tenemos nosotros.

El Sr. Moret: No hablo de quién sea el culpable, sino del deber en que está el Parlamento de legalizar la situación económica, aun antes que el Mensaje.

El Sr. Romero Robledo: Urge que se conteste al discurso de la Corona; pero no pondré dificultades a la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Moret insiste en que éste es el problema de ahora.

El Sr. Maura: Se deben prorrogar las horas de las sesiones, habilitando, incluso los días festivos, empezando mañana.

El Sr. Moret: Estoy conforme con todo; pero creo que se deben ampliar cuanto se pueda las horas, para que no os falle tiempo de discutir.

El Sr. Maura manifiesta que accede a todo menos para que el 31 de Diciembre haya presupuestos.

El Sr. Salmerón: Tan importante como los presupuestos es discutir el Mensaje, para que quede demostrado que la crisis del Sr. Maura no fué del Sr. Maura sino del régimen, y se evite que el Parlamento esté a los pies de quien no sepa tener la majestad.... (Grandes rumores. El presidente llama la atención del orador.)

Vayamos a lo concreto—dice el Sr. Salmerón—si ofrecéis como tantas veces habéis hecho cumplir enseguida vuestro anuncio de suprimir los consumos tendréis presupuestos en fecha oportuna. Si así no lo hicierais discutiríamos con latitud todos esos presupuestos.

El Sr. Moret: Ante todo, he de protestar de algunas frases del Sr. Salmerón, que podremos discutir cuanto quiera, pero iniciadas hoy por un orador y reproducidas por el Sr. Salmerón, van pareciendo un estribillo.

Nos pedis que la supresión del impuesto de Consumos sea inmediata, o no nos daréis los presupuestos. A esto todos contestaremos con los medios que el reglamento nos permita. El impuesto de Consumos no puede suprimirse así de repente.

Lo que sí haremos es estudiar su sustitución en el menor plazo posible.

Apela al presidente de la Cámara para que active el debate del presupuesto.

El Sr. Salmerón: Nosotros necesitamos con amplitud cumplir nuestro deber, examinar detalladamente el presupuesto y afirmar cómo se puede suprimir el impuesto de consumos. Claro está que el debate lo realizaremos en forma que nadie pueda tomarnos por un partido perturbador, a menos que la fuerza de las circunstancias nos impulsara a cambiar de sistema.

El señor Presidente propone: primero, que se englobe la discusión del Mensaje con la de la

crisis última; segundo, prorrogar las sesiones a algunos días de la semana, y dedicar dos días a preguntas e interpellaciones. Claro que de buena fe llegaremos a la aprobación de los presupuestos. Así queda acordado en principio, aun cuando la Cámara nada acerca de ello haya dicho. Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

SUCESOS

Niña abrasada.—Jesusa García, niña de seis años, se encontraba esta mañana en el domicilio de sus padres, Montera, 44, segundo izquierda, jugando con una caja de cerillas.

Infamóse ésta, y la llama hizo presa en los vestidos de la niña, que sufrió quemaduras de primero y segundo grado en la cara, brazos e hipocóndrio.

Curada en la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde calificaron de graves las quemaduras que sufría, fué trasladada después a su domicilio.

Atropellada por un tranvía.—En la Casa de Socorro del distrito de Palacio ha sido asistida una mujer llamada Agueda Calvo Oñate, a quien un tranvía atropelló esta mañana en la plaza de San Marcial, produciéndole contusiones graves en la cabeza, conmoción cerebral y fractura del antebrazo derecho.

Pasó después de curada al Hospital de la Princesa.

El conductor del tranvía ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Riña.—Dos individuos llamados Carlos Pons Díez y Crisanto Chaves Alcázar, han reñido esta madrugada en la plaza de Puerta de Moros, resultando el primero con una herida en la cabeza que le produjo Crisanto con un palo.

Carlos Pons ha sido curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde calificaron la herida de grave, apreciándose además síntomas de conmoción cerebral.

El agresor fué detenido.

Crimen?—A última hora de la tarde se ha presentado en la Casa de Socorro de Buenavista un hombre que presentaba una herida en el pecho, producida por arma blanca.

Por el gravísimo estado del herido, no se le ha podido tomar declaración.

Apremios de tiempo nos impiden dar más detalles del asunto.

DE LA CORTE

S. M. el Rey fué esta mañana al patio de Caballerizas para ver unos sementales.

La Real Familia ha asistido esta tarde por primera vez a la Salve en la Iglesia del Buen Suceso. Formaban en la regia comitiva, que salió de Palacio a las dos y media, además de las reales personas, los jefes superiores de Palacio, la camarera mayor, señora duquesa de San Carlos, la dama de guardia señora condesa de Kavillagigelo y el gran duc de España de servicio marques de Benemejil de Sistolto.

Terminada la Salve, S. M. el Rey volvió a Palacio y salió poco después en automóvil dirigiéndose al Tiro de Pichón de la Casa de Campo y al Pardo.

Acompañaba a D. Alfonso el conde de San Román y varias distinguidas personas.

Esta noche asistirán a la representación que se dará en el teatro de la Princesa, S. M. el Rey y la Infanta doña Isabel.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteosjo Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

Diputación provincial. El único acuerdo digno de mención de los adoptados ayer por la Diputación provincial en la sesión celebrada por la mañana, ha sido el nombramiento de un comisionado de apremio al Ayuntamiento de Madrid.

Universidad popular. Esta institución continuará sus tareas esta noche, a las nueve, en el Centro de Sociedades Obreras (Relatores, 24). D. Vicente Almela Mengot dará una conferencia sobre el tema «Cultura popular», terminará la sesión con una lectura de poesías que dará D. José García del Diestro.

Mañana domingo, a las diez y media, comenzarán por el del Prado las visitas a los Museos. Estarán dispuestos a acompañar a los grupos de obreros que se forman con los que acudan, los señores D. Jacinto Felipe Pichón, D. Enrique García Herreros, D. Mariano Miguel del Val, D. Enrique Díez Canedo y D. Angel Vegue.

Accidente con fortuna. Con este título leemos en un periódico provincial:

«Viajando en el ferrocarril de Barcelona a Matarró el joven muy conocido en Cádiz, D. Joaquín de Araspachoga, le ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Al tratar de pasar de un coche a otro, creyendo estaría colocada la plataforma de unión, tuvo la desgracia de caer a la vía, en el centro de la misma, pasando todo el convoy sobre él, sin que, milagrosamente, sufriera daño alguno.»

Los amigos del Sr. Moret se muestran muy regocijados por la solución dada a la crisis, añadiendo que el nuevo jefe del Gobierno ha dado una nota de desinterés no llevando a los Consejos de la Corona ninguno de sus más lea-

dieran los hombres que formaban el Gabinete del Sr. Montero Ríos.

Preciso es confesar que esta natural curiosidad ha quedado completamente defraudada.

El Sr. Montero Ríos ha venido a decir, en resumen, que a pesar de disfrutar de la confianza de la Corona y de la de la mayoría parlamentaria, se ha visto precisado a dimitir porque desde que surgieron los lamentables sucesos de Barcelona, aunque todos los ministros estaban conformes en afirmar la supremacía del poder civil, se produjo cierto disenso acerca de los precedimientos para conseguirlo.

No ha dicho el Sr. Montero si el disenso fué entre los ministros ni ha indicado cuáles fueran los que disintieran, y por eso decimos que, a vuelta de muchas palabras, la crisis ha quedado sin explicar.

Si el Sr. Montero Ríos creyó que la actitud de los oficiales del ejército ponía en tela de juicio esa supremacía, esa soberanía del poder civil de que tanto habla ahora, debió desde el primer momento oponerse a todo lo que en su opinión pudiera menoscabarla, y si no pudo imponer su criterio, debió retirarse, pero debió retirarse entonces, antes de que se tomasen resoluciones contrarias a principios que estima tan esenciales y que realmente lo son.

Decir esto ahora, después que ha consentido y amparado lo que a su juicio no era conveniente, es sólo una muestra tardía de arrepentimiento, que lejos de excusar su conducta aumenta su responsabilidad, y tiene además esta inadmisiblemente explicación el defecto de que pareció descubrirse en ella el propósito, que no calificamos, de arrojar sombras sobre aquello que hasta ayer debía estar principalmente defendido por la propia responsabilidad del Sr. Montero Ríos.

El discurso con que el Sr. Moret ha presentado al nuevo Gobierno, primero en el Senado y después en el Congreso, contiene dos afirmaciones principales que conviene consignar.

Este Gobierno significa y representa la supremacía del poder civil.

Este Gobierno desea y está resuelto a vivir en el Parlamento.

Muy de celebrar será que ambas afirmaciones se vean realizadas y confirmadas por los hechos.

Respecto a la explicación de la crisis, el señor Moret, requerido por el Sr. Muro, se negó a hacerlo fundándose en que no recordaba exactamente las palabras con que el Sr. Montero Ríos lo había hecho en el Senado.

El Sr. García Prieto, demostrando tener mejor memoria que su nuevo jefe, repitió las razones de su señor padre político, y a pesar de que el ministro de Gracia y Justicia no deja de poseer recursos para la polémica, esta tarde no ha estado feliz, acaso porque el tema no es apropiado para mucho lucimiento.

Antes de las preguntas del Sr. Muro, y con motivo de algunas otras que se digieron al Gobierno por el Sr. Romeo, se creyó el señor Silvea (D. Eugenio) en el caso de declarar que el Sr. Gasset había entrado en el Gobierno con su exclusiva representación, con su personal programa, dando este motivo a que el Sr. Gasset expusiese las causas y razones de su coincidencia con el Sr. Moret.

Realmente, como decimos en nuestro artículo de entrada, las explicaciones del señor ministro de Fomento, lo mismo que la Nota oficiosa que el Gobierno dió ayer con idéntico propósito, eran absolutamente innecesarias.

Sin haber militado nunca en el partido conservador, fué el Sr. Gasset ministro con el señor Silvea, y a nadie le extrañó, y la misma representación que tenía entonces, tiene ahora el Sr. Gasset.

Además, dudamos mucho que nadie pueda señalar en este Gobierno, continuación como es del anterior, según ha dicho el Sr. García Prieto, ninguna diferencia esencial en orden a principios de los que dividían y separaban radicalmente a los antiguos partidos.

Los amigos del Sr. Moret se muestran muy regocijados por la solución dada a la crisis, añadiendo que el nuevo jefe del Gobierno ha dado una nota de desinterés no llevando a los Consejos de la Corona ninguno de sus más lea-

les amigos, y haciendo caso omiso en la formación del Gabinete, de deudos y familiares.

El Sr. Canalejas declaraba que le había satisfecho el nuevo Gobierno; pero no completáramos nuestra información si no añadiéramos que no reflejaban igual satisfacción sus amigos, que manifestaban la extrañeza que les producía el que no tuviera representación este grupo dentro del actual Gobierno.

En cambio los amigos del Sr. Montero Ríos acentuaban sus manifestaciones de enojo por la solución que ha tenido la crisis, diciendo que la herida causada por el Sr. Montero a la situación, acabará por producir la muerte de ésta.

Esta mañana han tomado posesión los nuevos ministros de sus respectivos departamentos.

Entre los ministros entrantes y salientes se han cambiado los acostumbrados discursos de cortesía.

Al Sr. Moret dió posesión a primera hora de la tarde el Sr. Montero Ríos, trasladándose ambos juntos al Senado.

El señor marqués de la Vega de Armijo visitó esta mañana en su domicilio al Sr. Moret para poner a su disposición la presidencia del Congreso, facilitando así cualquier combinación que entrase en los planes y compromisos del nuevo Gobierno.

El Sr. Moret expresó al señor marqués de la Vega de Armijo su agradecimiento por este acto de delicadeza, manifestándole que consideraba indispensables sus servicios en tan alto cargo, por lo que estimaría como una hostilidad hacia su persona y al Gobierno que insistiera en los deseos expuestos.

Los ministros se han reunido hoy en su despacho del Senado poco antes de la sesión.

Según manifestaron, el objeto de la reunión era ponerse de acuerdo acerca de las declaraciones que había de hacer el presidente al verificar la presentación del Gobierno a las Cámaras.

Manifestaron también los ministros que no se habían ocupado de personal, añadiendo el Sr. García Prieto que no haría en su ministerio ninguna modificación.

Parece ser que mañana se celebrará Consejo de ministros; en él se tratará de proveer algunos altos cargos.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde que no había aceptado las dimisiones presentadas por el gobernador y el alcalde de Madrid.

A última hora se ha hecho público que el general Concas ha aceptado la cartera de Marina.

Mañana es esperado el nuevo ministro de la Guerra.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 6° sobre 0. A las doce de la tarde, 10° sobre 0. A las cuatro, 8° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 4° sobre 0. El barómetro marca 714 mm.—Buen tiempo.

COMPANÍA de los CAMINOS DE HIERRO del SUR de ESPAÑA. Madrid a Granada (Vía Moreda). Expreso todos los miércoles en 13 horas. Salida de Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada a Madrid (Vía Moreda). Expreso todos los miércoles en 13 horas. Salida de Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS. Salida Madrid, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,30 tarde. Salida Granada, 2,10 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase—60,70 pesetas. 2.ª clase—47,10 pesetas. 3.ª clase—28,90 pesetas.

LOPE Y FERNÁNDEZ. Almacén de hules, artículos de goma, plumeros. Impermeables ingleses. Chancos de goma. Depósito de linoleum. Precios económicos.—16, Carretas, 16

SOCIEDAD ANÓNIMA "COLONIA DEL DOCTOR RUBIO"

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el examen y aprobación de cuentas del ejercicio, balance y Memoria, se celebrará el domingo 17 del corriente, a las tres en punto de su tarde, en el domicilio social, Atocha, 34. Se convoca también a los accionistas para celebrar a continuación una Junta general extraordinaria para la reforma de los estatutos y emisión de obligaciones, propuesta por el Consejo de administración. En dichas Juntas ordinaria y extraordinaria se deliberará además sobre las proposiciones escritas que, con arreglo al art. 15 de los estatutos, presenten los accionistas.

Madrid 1.º de Diciembre de 1905.—Por el Consejo de administración, Felipe Pacheco, Secretario.

CHARADA

Le ha dado la cuatro cinco, á mi amigo don Gaspar, por gastarse su fortuna en libros y en viajar. Ha visitado tres cuartos, París, Viena, Alejandría, y ha llegado, según dicen, de una cuatro el otro día. Tan sólo esa cuatro cinco antes dos cinco Gaspar; pero ahora tiene la todo y se acaba de chiflar. (La solución el lunes.)

L. Fernández Rodríguez.

Solución a la charada anterior. PO LÍ TI CA MEN TE

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Francisco Javier, presbítero; Lucio, rey de Inglaterra; Claudio y Casiano, mártires, y Santa Hilaria.—(Publicación de la Bula de la Santa Cruzada en Madrid.)

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, donde se celebrará a las ocho misa cantada para exponer Su Divina Majestad; a las diez la solemne, y por la tarde, a las tres y media, solemnes vísperas de su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y ecónomos. A las cinco continúa la novena, predicando D. Adrián Manzanedo.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media. En la Capilla Real misa solemne a las once. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En San Luis de los Franceses misa solemne a las diez con sermón en francés. En la iglesia de Niñas de Leganés sigue la novena a San Nicolás de Bari y predicará el Sr. Verdoso.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó de las Escuelas Pías en San Antón ó San Fernando.

Santo de pasado mañana.—Santa Bárbara, virgen y mártir, y San Clemente de Alejandría.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—7.ª del turno 2.ª.—A las 9.—La Bohema. A las tres.—Gran función extraordinaria a beneficio de la Asociación de la Prensa.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Manon Lescaut. A las 4 1/2.—Rosas de otoño.—El nuevo ministerio. COMEDIA.—A las 9.—La victoria del general.—Las urracas. A las 4 1/2.—Las urracas.—La victoria del general.

PRINCESA.—(7.º domingo popular con rebaja de precios).—A las 8 1/2.—Las tres jaquecas.—Casa propia. A las 4 1/2.—La presidenta del Supremo.—Los tres anabaptistas.—El chiquillo.

PRICE.—A las 9.—La planchadora.—Los quintos. A las 4 1/2.—La muñeca. LARA.—A las 8 1/2.—El pan nuestro de cada día.—A las 9 1/2.—En cuarto creciente.—A las 10 1/2.—Los malhechores del bien.

A las 4 1/2.—La caída.—El amor que pasa (dos actos).—El pan nuestro de cada día. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Villa Alegre.—A las 9 1/2.—El húsar de la guardia.—A las 10 3/4.—La casta blanca.—A las 11 3/4.—Villa alegre.

A las 4 1/2.—La pitana.—La vuelta al mundo. APOLO.—A las 8 1/2.—El amor en soñ.—A las 9 1/2.—La reina de los Dolores.—A las 10 1/2.—El perro chico.—A las 11 3/4.—El amor en soñ.

A las 4 1/2.—Los picaros ciegos.—El perro chico.—Los borrachos. ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El amigo del alma.—A las 9 1/2.—La leyenda del monje.—A las 10 1/2.—Biblioteca popular.—A las 11 3/4.—El amigo del alma.

A las 4 1/2.—¡La peseta enfarfada!—Biblioteca popular (por primera vez por la tarde).—La leyenda del monje. COMICO.—A las 8 1/2.—El arte de ser bonita.—A las 9 1/2.—La reina del couplet.—A las 10 3/4.—El general.—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita.

A las 4 1/2.—El túnel.—Las marionetas.—El arte de ser bonita (por primera vez por la tarde). NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía Varietés.—La Fomarina.—Amalia Molina.—The seis Ernestines.—Candelaria Medina y demás artistas de esta gran compañía.

A las 4 1/2.—(Función entera).—La Fomarina.—The seis Ernestines.—Amalia Molina y demás artistas. IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 2 de Diciembre de 1905

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists various government bonds and foreign exchange rates.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', and 'Desembolsado'. It lists shares of various companies like Banco de España, Compañía Hipotecaria, etc.

Advertisement for 'Pesetas nominales negociadas hoy' and 'Perfumería Oriza L. LEGRAND, de París'. It includes details about bond transactions and perfume products.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADOCK Y C. Sucursales en la provincia de Madrid: Madrid, CALLE DE LA MONTEÑA, 18. CALLE DE ALCALA, 40. Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 26

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros pulados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PATENTE DE INVENCION W. P. KIDDER

Máquinas de escribir Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, 15, 2.ª dcha. MADRID

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

PATENTE DE INVENCION S. O. Cowper-Coles & Sautter Harle & C.º

Máquinas para fabricar botellas de cristal Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, 15, 2.ª dcha. Madrid

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos tipos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

PATENTE DE INVENCION CARL LEISTNER

Máquinas para fabricar botellas de cristal Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, 15, 2.ª dcha. MADRID

COMPANIA BOVRIL

Procedora de la Marina y del ejército británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

Compañía Madrileña de Teléfonos

TARIFA B SERVICIO PUBLICO Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY. A la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao. CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de las acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios. Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad. No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita al estómago.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos. Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos. Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expandimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal). Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes: Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del gargarito, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes. Simiente de lino TARIN Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'50 francos.—Una onza por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI

Se encargan de la construcción de tranviñadas ó planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi Corso Vittorio Emanuele II Torino Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini é Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia

EL MAS PRECIOSO de los tónicos

El mejor reconstituyente es el único legítimo Vino Defresne con PEPTONA adaptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarcaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad acredita este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lannam, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

El complemento de la hermosura es una abundante cabellera.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación. El objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

Apolina Chapoteau

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras. París, 3, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Fosfatina Foberes

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS ¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES PURGANTE Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada oral escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enflaquecer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque.

Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TOS Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ósealivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR Capital: 5.000.000 de francos 19 AVENUE D'IVRY 19 PARIS Las más altas recompensas en las Exposiciones Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases Omnibus con y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char á bancos. Breaks. Trucks LANCHAS AUTOMÓVILES

Cühner Herensond y C.º—Londres Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza. San Bernardo 11.—Las Palmas

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería Pereda y Compañía.—Santander